



## AVISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

La Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en Morelos 102, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 20, 23.1, fracción II, y 25 fracciones XV, XVII y XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2º fracción III, 53 del Reglamento de la ley referida; y Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados, se emite el siguiente aviso de confidencialidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto la información confidencial en posesión de esta Dependencia. Manifestándole que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a su domicilio, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado civil, entre otros contemplados por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos que se recabaran y son objeto de tratamiento, corresponden a:

- I. Los datos personales de una persona física identificada o identificable** relativos a:
- a) Origen étnico o racial;
  - b) Características físicas, morales o emocionales;
  - c) Vida afectiva o familiar;
  - d) Domicilio particular;
  - e) Número telefónico y correo electrónico particulares;
  - f) Patrimonio;
  - g) Ideología, opinión política, afiliación sindical y creencia o convicción religiosa y filosófica;
  - h) Estado de salud física y mental e historial médico;
  - i) Preferencia sexual; y
  - j) Otras análogas que afecten su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular;

En otras palabras, todo aquel dato registrado que reconoce a una persona en su vida privada o intimidad.

Dichos datos, podrán ser solicitados por las siguientes áreas de esta Secretaría:

**DESPACHO DEL SECRETARIO, DIRECCION GENERAL DE PROMOCIÓN TURISTICA, DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA, DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE DESTINOS TURISTICOS, DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL, DIRECCIÓN DE TURISMO EN PUERTO VALLARTA, DELEGACIONES REGIONALES DE CHAPALA, SAN JUAN DE LOS LAGOS, COSTALEGRE DE JALISCO Y LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

